REPUBLICA ARGENTINA
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO (PNUD)
PROYECTO PNUD ARG/15/003

"Apoyo al Proyecto Fomento de Empleo para Jóvenes"

Licitación Pública Internacional N° 06/2017

"Contratación de empresa para la organización integral de Ferias de Empleo"

Circular N°2

Con relación al llamado a Licitación LPI N°6 "Contratación de empresa para la organización integral de Ferias de Empleo" y en consonancia con lo prescrito en el punto 5. Del pliego Aclaración sobre los Documentos de Licitación, ponemos en conocimiento que se han realizado las siguientes consultas:

Pregunta 1) El criterio de adjudicación está confuso. ¿Es la mejor relación entre calidad y precio? O ¿solo el precio? ¿Cuál es el peso de los antecedentes de la cláusula 22?

Respuesta: El contratante emitirá la orden de compra al oferente que presente la oferta con mejor relación calidad-precio y que se encuentre calificado técnicamente, constituyéndose así en la mejor oferta a los fines del Proyecto. El Contratante considerará –en caso de corresponder- ejercer el derecho de aceptar o rechazar cualquier Oferta, de anular el proceso de solicitud y de rechazar todas las Ofertas en cualquier momento, antes de la Adjudicación de la Orden de Compra, sin que le ocasione ninguna responsabilidad frente al/los Oferente/s afectado/s y sin ninguna obligación de suministrar información sobre los motivos de la decisión del Contratante.

Pregunta 2) ¿Es requisito tener experiencia con el sector público nacional y/o organismos / programas / fondos / agencias especializadas que den apoyo a las Naciones, Gobiernos o Ciudadanos?

Respuesta: Sí, es uno de los requisitos a evaluar en el punto 1.5 del artículo 22

Pregunta 3) El oferente a su criterio, ¿podrá realizar una propuesta superadora que entienda sea acorde a las distintas ferias?

Respuesta: Sí, es posible realizar ofertas alternativas, si estas son comparables y son en interés del Proyecto.

Pregunta 4) En el pliego en el Anexo 2, en el cuadro, está marcado como NO requerido la entrega de documentación que establece la elegibilidad y calificación del oferente. A su vez en el Anexo 5, hay un esquema de requisitos donde si lo requiere. Queríamos saber cómo proceder con esto.

Respuesta: Es requisito la entrega de documentación que establezca la elegibilidad y calificación del oferente.

Pregunta 5) Acerca de las condiciones del pliego necesitamos saber si las visitas a los predios donde se realizaran las ferias, de acuerdo a lo solicitado en el Anexo VI del pliego, ¿deben ser efectuadas antes de la presentación de la oferta? O ¿debemos realizarla, en el caso de ser adjudicatarios, luego de la emisión de la Orden de compra? En el caso de tener que realizarla antes de la presentación de la oferta necesitamos saber si entregaran una constancia de visita para adjuntar a la oferta y las personas de contacto en cada locación para coordinar la visita.

Respuesta: Las visitas a los predios donde se realizaran las ferias deberán ser efectuadas solo en el caso de resultar adjudicatarios.